

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

BALANCE.

Se gestiona la constitucion de la Junta provincial que tiene que acordar la distribucion de la cantidad destinada á los inundados de esta provincia; es decir, que todavia no se ha constituido, siendo este un paso imprescindible y de perentoria necesidad. Probablemente se habrá consultado á la Junta de Senadores y Diputados; pero como en aquella corporacion ha surgido la duda de si los vocales que no han resultado reelegidos diputados ó senadores, deben tambien pertenecer ahora á dicha junta, tendremos aqui y allí dilaciones inesperadas. Y Octubre, el tiempo crítico de la sementera, toca á su fin, y los colonos esperan como pan bendito, el socorro que se les tiene tantas veces anunciado.

Estamos como estábamos, y al hacer este balance, que comprende desde el domingo al dia de hoy, no podemos adelantar ninguna noticia buena.

El domingo fué un dia lluvioso; parecia el primero de otra segunda serie de la misma clase que los que nos regalaron las lluvias abundantes pasadas.

Dia triste, el suelo blando,
copiosa y tenaz la lluvia,
húmedo el aire y silvando,
y las nubes ocultando
del sol la madeja rubia.

Así estuvieron, en toda la mañana del domingo, el cielo y el suelo; pero al caer de la tarde, los hilos rubios de la dorada madeja del sol, alumbraron las altas torres y las torretas, y un vientecito fresco que se levantó, disipó las nubes.

La tarde no convidaba al paseo; al contrario, era inmejorable para ir al teatro; y por esto hubo casi un lleno en el de Romea, saliendo la concurrencia muy satisfecha del espectáculo.

En la misma tarde se verificó el entierro de la Sra. D.^a Eduvigis del Aguila; acto fúnebre que estuvo muy concurrido apesar de lo desapacible de la tarde, pues los numerosos amigos de la dilatada familia de la difunta, por lo mismo que el dia estaba malo, se creyeron mas obligados á dar esta triste prueba de la parte que toman en el sentimiento que la aflige. Los que hemos tenido el gusto de tratar á dicha señora, comprendemos que ella por sí sola merecia todo honor, porque aparte de sus bellísimas circunstancias, pues era el angel tutelar de la familia, tenía la virtud cristiana por excelencia de la caridad,

como guía de todas sus obras. Dios le habrá abierto seguramente las puertas gloriosas de la eternidad.

Despues de esto, como en la vida real se dan estas transiciones, tenemos que volver á hablar del teatro. La deliciosa música de «Las Dos Princesas» fué muy bien egecutada el domingo en la noche. La obra gustó, como gusta siempre. La Sra. Ruiz y Srta. Fernandez, bien; Lopez, Arcos y Banquells, muy bien. Los coros perfectamente.

Es menester pedir que se legisle en España mas severamente sobre el abuso de las bebidas. Las tres cuartas partes de los homicidios y casi todas las pependencias que producen heridos para el hospital y desgraciados para los presidios, provienen del vino; pero no del vino que se bebe en las mesas, en la familia, donde derrama la alegría y la salud, sino del que se bebe hablado y disputado en las tabernas y ventorrillos.

Persiguiendo, como debian perseguirse, el abuso del vino y el uso de las armas, rebajaria la estadística criminal en un 50 por 100.

Mas interesante sería el legislar sobre esto que sobre el diapason normal.

Sin embargo, el domingo pasado, no tuvimos desgracia alguna que lamentar. Nada mas que, de un palo, le abrieron á uno la cabeza.

JUICIO ORAL Y PÚBLICO.

Las principales bases en que ha de fundarse la organizacion de los tribunales, segun el proyecto que ha de llevar á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia, son las siguientes:

Se establecerá una sala de lo criminal compuesta de un presidente, cuatro magistrados, un fiscal y el suficiente número de auxiliares en cada una de las capitales de provincia.

Las audiencias de las Baleares, Canarias, Oviedo y Pamplona, quedarán reducidas á una sola sala que despachará los negocios civiles y los criminales; en las demás que existen actualmente habrá una sala de lo civil y otra de lo criminal, escepcion hecha de las de Madrid y Barcelona, donde el número de causas es mucho mas considerable.

Los juzgados de primeras instancia seguirán, como ahora, entendiendo en los negocios civiles, y quedarán como jueces

de instruccion en lo relativo á lo criminal.

Se estableció el juicio oral y público en única instancia ante las Salas de provincia para toda clase de delito.

Como se ve, pues, el proyecto es liberal en alto grado, pues casi puede decirse que restablece en lo posible la institucion del jurado, sin los inconvenientes que resultan de la falta de preparacion necesaria para instituirlo en toda su pureza, inconvenientes que no se ocultan á ninguna persona perita. Considerada esta reforma como definitiva, que no lo es, tendria una ventaja notabilísima sobre el procedimiento vigente, y es la mejor distribucion de los Tribunales, la constitucion de las Salas de lo criminal en provincias, medio por el cual se regulariza la division territorial y se hace más eficaz y enérgica la accion de la justicia dentro de un círculo perfectamente determinado y reducido, y sobre todo, el tránsito del procedimiento escrito al oral, más breve, más económico, mucho más apto para la investigacion de la verdad de los hechos, base de todo fallo, y más en armonía con el sistema adoptado por los países mas cultos. Todo está previsto, hasta los menores detalles como tendremos ocasion de demostrar en su dia.

LA ALOCUCION DEL PAPA.

El penúltimo domingo pronunció Leon XIII una alocucion en la basílica de San Pedro ante los peregrinos católicos; de esta alocucion, tomamos los párrafos siguientes, que son los mas esenciales.

Es de advertir, que Leon XIII contesta á otra alocucion del patriarca de Venecia, en que este protesta contra la tendencia de separar á Italia del papado.

«Mientras que valiéndose de calumnias acusaciones, dice, se grita ahora con mas fuerza que nunca que el Soberano Pontífice es enemigo de la prosperidad de Italia, vosotros proclamais libremente y con nobles acentos que el pontificado es la primera y mas legítima gloria de nuestra patria, y durable mas que en la profesion constante de la religion católica en el afecto sincero hacia el vicario de Cristo y el respeto de sus derechos inviolables.

»Semejante actitud nos consuela grandemente.»

Lamentase despues Leon XIII de los ataques de que es objeto en Roma, y de los nuevos peligros que amenazan al papado, y continúa:

«Para tener constantemente despierto

el odio en los espíritus y preparar nuevas fuerzas para esta guerra impia, se ha dicho y proclamado sin misterio que era necesario suprimir para siempre el papado.

«Al mismo tiempo se han comenzado á crear nuevas asociaciones populares que se proponen combatir abiertamente todo cuanto en Roma existe de pontifical y de católico.

«De este modo, aquellas promesas engañosas y aquellas protestas hechas de respetar en Italia la religion católica y la persona del Soberano Pontífice, de rodear á aquella y á éste de seguridades y aun de reverencias, y de dejar el ejercicio del poder espiritual libre é independiente, han sido en breve plazo desmentidas por completo, obrándose con la hostilidad mas abierta y declarada en contra de la Iglesia y de su jefe.

«Acordaos de que el Pastor Supremo de vuestras almas se encuentre en medio de sus enemigos. De lo que es capaz el odio de éstos, lo contempló Roma con espanto, la infausta noche en que se acompañaron á la tumba los restos de nuestro venerable antecesor.

«Acordaos de que la persona y la divina autoridad del Pontífice, son lanzadas al cieno por una prensa desenfrenada, que le arroja á manos llenas un sinnúmero de ultrajes y de infamias.

«Acordaos de que en Italia y en Roma existen gentes que quieren ocupar nuestro propio palacio apostólico y reducirnos á una prision mas dura aun, ó al destierro.

«Que este cuadro tristísimo os sirva, mis queridos hijos, para participar con nosotros de las fatigas, los enojos y los peligros de la lucha, en la cual, la última victoria será indudablemente para la Iglesia.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El resultado de las secciones del Congreso ha sido mucho mejor de lo que podia creerse, á juzgar por el aspecto que en las primeras horas ofrecía el salon de conferencias, donde se advertía mucho cabildeo y trabajos vivos para las comisiones de presupuestos y de gobierno interior.

En la sesion del Senado se leyeron proyectos de Gracia y Justicia y de Guerra, después esplanó su interpretacion el Sr. Mena y Zorrilla en un discurso ardoroso y exagerado, como todos los suyos, que ha merecido una elocuente réplica del Sr. Albareda.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de varias proposiciones de ley, entre otras la del Sr. Becerra sobre la derogacion del juramento. La del Sr. Cañam que sobre el jurado la ha presentado en sesion pública.

—Del extranjero, lo mas notable es la alocucion del episcopado de Irlanda, condenando las pretensiones de la Liga agraria, de no pagar el precio de los arrendamientos.

—La conferencia del Sr. Moret, se verificó anoche en el Circulo de la Union Mercantil. El tema era sobre las conferencias monetarias de París.

En medio de entusiastas y atrozadores apausos terminó el Sr. Moret su discurso, dirigiéndose á los comerciantes é industriales en los siguientes términos:

«A vosotros os toca conjurar los gravísimos peligros de la crisis monetaria que se cierne sobre Europa; volved vuestras miradas á Inglaterra, á Alemania, á los países latinos; fijadlas en Italia, cuyos progresos económicos asombran, y observad por todas partes cómo el oro se esconde y la plata se deprecia: agitada la opinion de vuestros círculos y del país, para que vuestras ideas prevalezcan y el peligro se conjure. Porque la crisis monetaria os va á envolver entre sus ruinas, y si estalla habrá menos fabricas, menos comercio, menos vapor, menos ilustracion, menos sangre, menos vida».

—La direccion de obras públicas ha señalado el dia 18 de Noviembre próximo para la adjudicacion en pública subasta de las obras correspondientes á los trozos cuarto y quinto de la seccion de Orgaz á Lillo, en la carretera de Orgaz al Corral de Almagne, y la de los trozos segundo, tercero y cuarto, en la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, seccion de Valverde del Camino á Trigueros.

El presupuesto del primero de dichos trozos es de 350.893 pesetas 83 céntimos, y del segundo, de 767.462'69.

—El Sr. Montero Rios ha solicitado, por medio una instancia dirigida al presidente del Congreso, que se haga el recuento de los votos que ha obtenido en los diferentes distritos por donde se ha presentado candidato, para que si pasan de los 10.000 que marca la ley, se le proclame diputado.

—Algunos candidatos conservadores, derrotados en las elecciones últimas, piden obsequiar con un banquete al Sr. Romero Robledo y demás ex-ministros conservadores, por su campaña en la discusion de actas.

X.

TELEGRAMAS

París 21.—Han llegado á Túnez tres batallones más destinados á reforzar aquellas tropas.

El almirante Jaurés, antes de regresar á Madrid para encargarse de la embajada francesa, ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros y con el embajador de España, en las cuales se ha tratado de la cifra con que el gobierno francés debe resarcir á los colonos españoles víctimas de los sucesos de Saida.

El Haya 21.—El vapor mercantil «Coring Oberlander», naufragó á los 6 grados de latitud Sur y 64 de longitud Este.

Se tiene noticia de que consiguieron salvarse 38 personas, pero nada se sabe de las 173 restantes que se habian embarcado en seis lanchas, en el momento del naufragio.

Se cree que todos han perecido.

París 22.—La prensa avanzado insiste

en pedir la inmediata revision de la Constitucion.

Se generalizan las huelgas en París.

Los telegramas oficiales de la Argelia se muestran muy satisfechos de la conducta del emperador de Marruecos, quien impide que en su territorio se fraguen conspiraciones contra la Argelia.

Viena 22.—Se asegura que el rey de Italia llegará á esta capital el 27 del corriente, adelantándose por lo tanto su anunciada entrevista, primero con el emperador de Austria, y despues con el de Alemania.

París 23.—El «Diario Oficial» publica la lista de las recompensas obtenidas en la Exposicion de electricidad.

España fi ura con un diploma de honor, una medalla de oro y dos de plata.

París 23.—Segun telegramas de Túnez, recibidos esta madrugada, el coronel Laroque, fué atacado el dia 21 por fuertes destacamentos de caballeria.

El coronel los rechazó originando más de 200 bajas al enemigo entre muertos, heridos y prisioneros.

NOTICIAS.

A la circular que á algunos pintores escenógrafos ha dirigido la comision del teatro, invitándoles á que hagan proposiciones á las decoraciones con que se van á aumentar las de Romea, solo han contestado hasta ahora los Sres. Candelbac y Montesinos.

Nuestro particular amigo D. José Gomez Gomez ha tenido el sentimiento de perder á su señor padre, que falleció en Abarán el 17 de los corrientes. Reciba nuestro amigo y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Para que se presente en la comandancia militar de esta capital, se llama á Maria Guillen.

—Se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento la licencia ilimitada de Pablo Perez Garcia.

En el gobierno civil se está formando la estadística de todos los incendios ocurridos en esta provincia, así en fincas rústicas como urbanas, desde el 1.º de Enero hasta el 21 del actual.

Por algunos individuos caracterizados de la Brigada de Bomberos se ha solicitado del ayuntamiento se nombre jefe honorario de Bomba en dicha brigada á don Jacinto Moya, en atencion á los muchos servicios que tiene prestados en tan benemérito instituto.

El «Boletín Oficial» del domingo 23 contiene:

Citacion á varios propietarios de fincas urbanas, cuyos expedientes se hallan despachados en el gobierno civil.

Autorizacion á D. Alfredo Vega para la expropiacion de terrenos para el ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Ginés.

Venta de cuatro arrobas de esparto en Calasparra.

Subastas de las leñas que puedan extraerse de los montes de Abarán, Totana, Blanca y Ricote.

Minas. Anuncio del abandono de unas labores existentes en la mina «Esperanza», término de la Union. Registro de «Nuestra Señora de los Remedios» por D. Juan Miguel Romero, en Cartagena.

Acuerdos de la comision permanente en la sesion del 28 de Octubre.

Tarifa que ha de regir para los derechos de consumos en el extra-rádío de esta capital.

Vacante de la plaza de médico-cirujano del Pinatar, con 500 pesetas anuales. Se ha de solicitar dentro de 30 dias.

Tercer anuncio para la inscripcion en el registro de la propiedad de un trozo de tierra en el sitio de los Partidores de la huerta de Caravaca.

Recaudacion por consumos: dia 22, 1216 pesetas 2 céntimos,
Dia 22, 804 20.

Los propietarios de esta ciudad á quienes se llama por medio del «Boletín Oficial» para que cobren del fondo de la inundacion el importe de sus expedientes por daño en fincas urbanas, son los siguientes.

Francisco Barnés Sevilla, Murcia.
José Martínez y Martínez, San Benito.
Andrés Egea Belmonte, idem.
Joaquín Sánchez López, Murcia.
Liborio Arcas García, idem.
Juan Gabarrón Peñas Casado, idem.
Los otros sesenta y dos á quienes llama también el «Boletín», son de Lorca.

El joven pintor murciano, subvencionado por la diputacion provincial, se encuentra ya en París, donde por ahora piensa estudiar en el difícil arte á que se ha consagrado.

Suscrita por «Un Murciano», apareció ayer en el «Semanario» una carta, de Madrid, bastante interesante, en la cual, dejando á un lado las calificaciones y las «cosas» que dirige á «La Paz» y á sus nuevos amigos políticos, hemos leído con extrañeza «que el presente no ofrece mas garantías que el pasado en las cuestiones de la inundacion», y al mismo tiempo se nos dá el consejo, que creemos muy en su punto, de que «no nos estrellemos con los que nos han hecho y quieren hacernos aún mucho bien.»

«Las Noticias» dice que el pueblo de Espinardo no tiene escuela de niñas, apesar de que el Ayuntamiento la paga; y sobre este particular hace graves declaraciones que no pueden pasar desapercibidas para la Junta local y provincial de instruccion pública.

El inolvidable D. José María Muñoz, va á distribuir entre nueve familias de emigrados de Orán la cantidad de 8448

reales, recogidos en la suscripcion del periódico «El Graduador» de Alicante; pero anuncia también que tiene el propósito de hacer partícipe de dicha cantidad á un hijo de esta provincia, de 17 años de edad, que salvó la vida de su padre y el honor y la vida de una hermana, dando muerte en lucha desesperada á dos moros.

La sesion del ayuntamiento, ayer tarde, estuvo reñida al despacho de los pocos asuntos pendientes, y á mociones particulares de cierto interés algunas. Mañana publicaremos íntegra la sesion.

Se nos ha dicho que por la guardia civil, se ha prestado un importante servicio, capturando á tres fugados de presidio que se habian albergado en esta huerta.

Segun leemos en el periódico orcelitano, de ocho onzas de mineral extraido de la mina «Concepcion», sita en el partido de la Matanza, se han extraido cinco granitos de oro, por el procedimiento de la amalgamacion.

Ayer lunes, á las 7 de la mañana, llegó á Cádi, el vapor «España», de la compañía trasatlántica sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico.

«La Voz de Orihuela» publica un infundado artículo, lamentándose de que con las obras que aquí se han hecho para evitarnos las consecuencias de las inundaciones, se ha perjudicado á aquella ciudad. Esto es muy fácil decirlo así, en general; pero es muy difícil probarlo concretando las razones y aduciendo el motivo de las quejas.

Váase en la cuarta página el anuncio de Bombas de J. Moret, de París.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche, «Los Comediantes de Año».

CHARADA.

Solucion de la anterior: En car-na-cion.
OTRA.

Es cualidad personal
la «prima» «dos» y «tercera»;
cosa de iglesia es «dos» «tres»,
«tres» «cuatro» tuvo gran letra;
la «cuarta» corre; y el «todo»
en oficinas se encuentra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santos. Crisanto, Daria, Crispin, mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.

En la primera por el Sr. Marqués del Campillo, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

El rosario á las cuatro y cuarto, y la reserva á las 5.

PRÉSTAMOS.

En el establecimiento situado calle de la Gloria, núm. 59, empezará á venderse el dia cuatro del próximo Noviembre, todas las prendas y alhajas empeñadas y caducadas, hasta el dia.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido ayer un manojó de llaves en la calle de Madre de Dios, puede pasar por esta redaccion y pagando el anuncio y el hallazgo, se le entregarán.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres sana y robusta. Plaza de Santa Isabel num. 1 informarán.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.
Enseñanza superior para niñas y señori-
tas, dirigida por

D.^a DOLORES BERMEJO Y ESTOR,
calle de Aljezares, núm. 6.

En dicho Colegio, además de las asignaturas correspondientes á esta enseñanza, habrá una clase de música para las niñas que lo soliciten. 15—15



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D.^a MARIA DE LA CONCEPCION

BARNUEVO Y RODRIGO DE VILLAMAYOR,

falleció en esta ciudad el dia 26 de Octubre de 1879.

R. I. P.

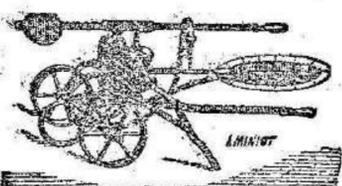
Todas las misas que, desde el toque del alba á las 12, se celebren, de media en media hora, el dia de mañana, en la parroquia de San Nicolás de Bári, serán aplicadas en sufragio de su alma; por lo que, los hermanos de la finada, ruegan á los fieles pidan á Dios por ella.

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,
LEGÍTIMAS AMERICANAS
LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.
Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.
También hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.
Se hallan de venta en la zapateria antigua del Maestro Garrigós:

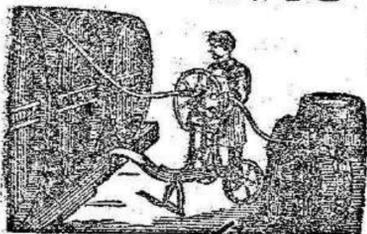
2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22-8



Trasiego de Vinos, Alcoholes,
Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET



FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879
Envio franco de Prospectos en Español

EL MUNDO.

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Direccion general en Paris: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.

Direccion en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40.000.000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, por que durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880.	4444	2951651 52
Hasta esta época.	34752	16552166 51
Total.	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes,

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30-16

CORONAS FÚNEBRES.

FUNERARIA DE JOSÉ GARRIDO

PLAZA DE LA PUXMARINA.

En dicho establecimiento, se ha recibido un grandioso y variado surtido en coronas fúnebres, de flor, azabache y hierro, las hay desde 6 reales hasta 320.

3, PUXMARINA, 3.

OLIVERAS.

Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

JOSÉ JULIÁ, LAPIDARIO,

Calle de la Freneria, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo dia de Difuntos.

FUNERARIA DE ALCARAZ.

PLAZA DE SANTA CATALINA

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de CORONAS FÚNEBRES de flor, azabache, y hierro, cuyos precios son desde 6 reales hasta 320.

Alcaraz. Plaza de Santa Catalina.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PASTELERIA NUEVA LA CARTAGENERA.

23 Calle de San Pedro. 23.

Infinidad de pastas para el chocolate. Depósito de Bambas Mallorquinas, por mayor y menor.

Se sirven con prontitud y esmero toda clase de encargos. 8-3

VINOS SUPERIORES DE MESA.

Legítimos y puros de Valdepeñas, á 36 reales la arroba, y 10 cuartos cuartillo.

De la misma clase, lo hay blanco á 44 reales arroba y 12 cuartos cuartillo.

Hay ademas vinos de Jerez y manzanilla á 8 reales botella.

En la plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antiguo establecimiento de Callejas, número 26.

Advertimos al publico que se sirva honrarnos con sus pedidos, que quedará satisfecho del género. 10-5

TRASLADO.—D.^a Vicenta Bayo, profesora en partos, traslada su domicilio á la calle de San Lorenzo, núm. 8. 8-5